Mercado de Cigarrillos en Argentina

Segundo trimestre de 2026

Septiembre 2026

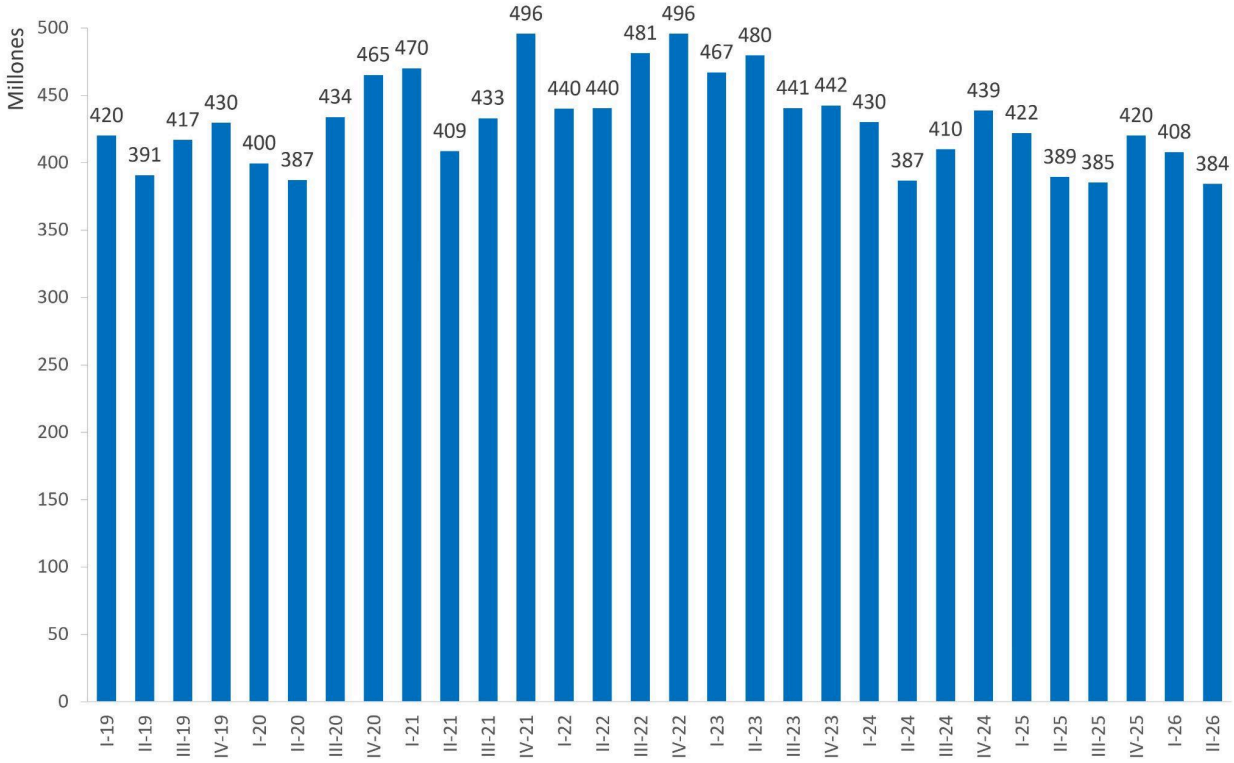
Resumen ejecutivo

- **En promedio, el precio de un paquete de 20 cigarrillos fue $2.572,43** en junio de 2026, un 23,8% mayor respecto del mismo período del año anterior y un incremento menor que la inflación interanual (33,5% durante el mismo período).
- **Las ventas de cigarrillos superaron los 380 millones de paquetes** en el segundo trimestre de 2026 (1,3% menos que en el mismo período en 2025).
- **La participación de las Pymes en las ventas de cigarrillos fue de 42,8%** en el segundo trimestre de 2026, lo que representa una suba de 4,8 p.p. con respecto al mismo periodo del año anterior y una suba de 3,8 p.p respecto al primer trimestre del año.
- **Se observa una amplia brecha de precios entre cigarrillos de diferentes segmentos de mercado**. En junio de 2026, un paquete de cigarrillos de marcas baratas costaba el 20,1% del precio de un paquete de marcas premium, lo que representa una caída de 0,6 puntos porcentuales (p.p.) respecto de marzo de 2026. En el segmento de segundas marcas, un paquete de cigarrillos costaba el 55,5% del precio de uno de marca premium, lo que representa un aumento de 1,4 p.p. (reducción de la brecha) en comparación con marzo de 2026 .
- **La asequibilidad de los cigarrillos aumentó en un 4,9%** en junio de 2026, comparada con el mismo mes de 2025. En el último período, se podían adquirir 849 paquetes de 20 cigarrillos con un sueldo promedio.
- **La recaudación por impuestos al tabaco superó los $730 mil millones** en el segundo trimestre de 2026, lo cual representa un incremento del 20,8% en comparación con el mismo período del año anterior. Este incremento fue inferior a la inflación del mismo período (33,0%).

Ventas

En el segundo trimestre del año 2026, las ventas de paquetes de cigarrillos superaron los 380 millones de paquetes de cigarrillos equivalentes a 20 unidades. Esto representa una caída del 5,8% respecto al trimestre anterior y una caída del 1,3% respecto al mismo trimestre del 2025 (ver **Gráficos 1 y 2**).

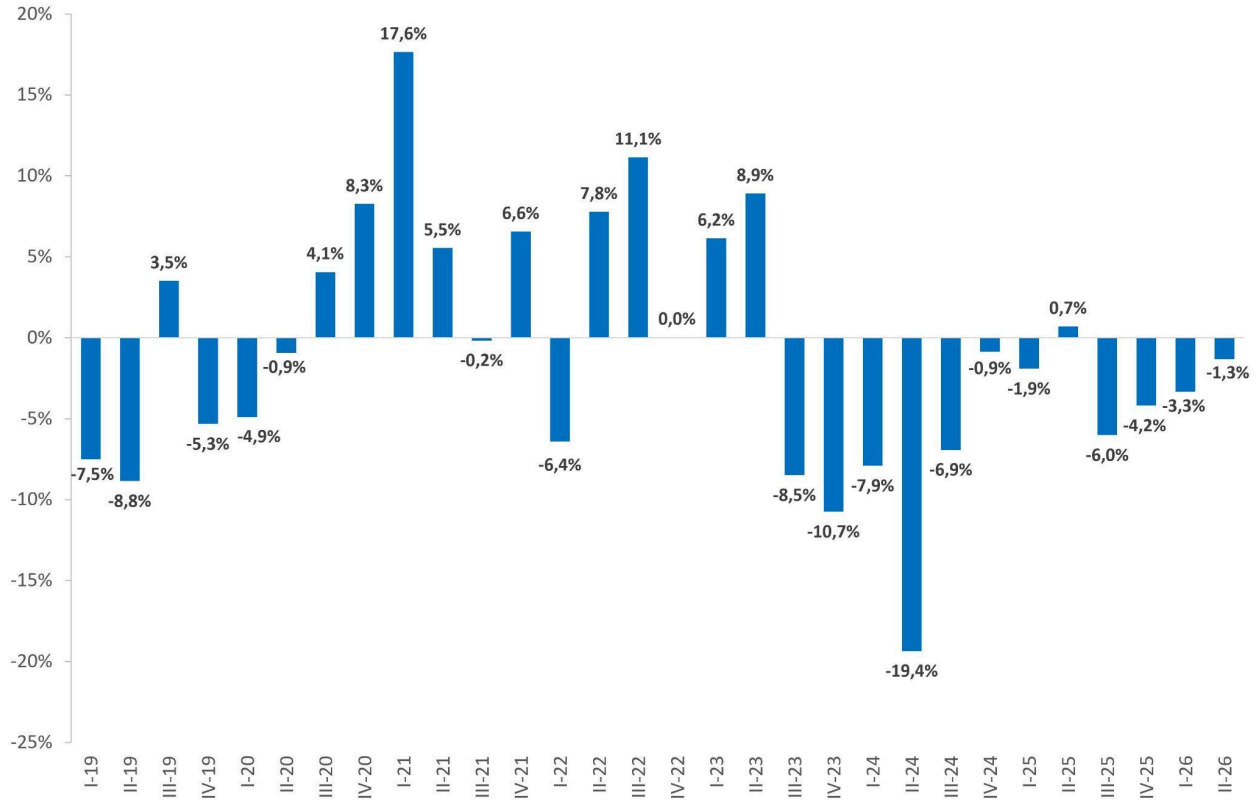
Gráfico 1. Ventas trimestrales de cigarrillos. En millones de paquetes*. IT-2019 a IIT-2026



*Nota: *cantidad de paquetes (equivalentes a 20 unidades) vendidos.*

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Gráfico 2. Variación interanual en las ventas trimestrales. IT-2019 a IIT-2026



Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Precios

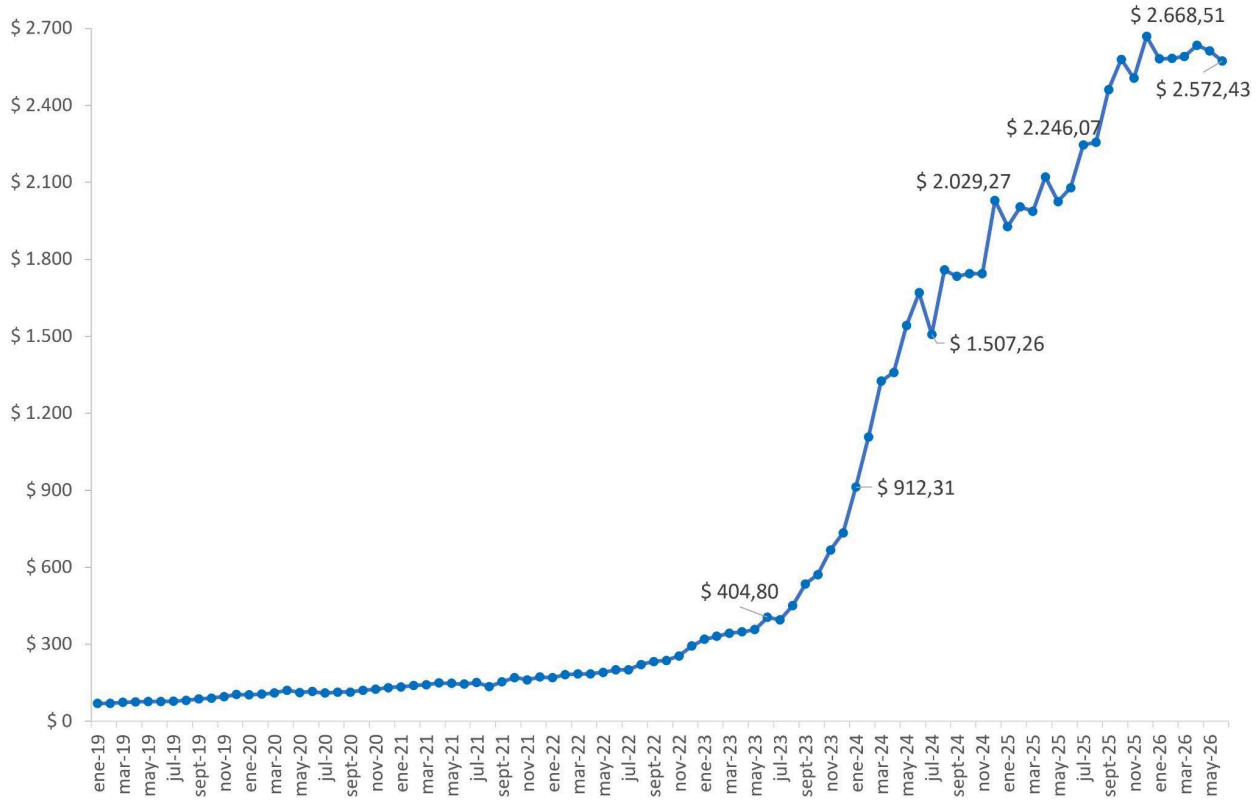
El precio promedio ponderado de un paquete de 20 cigarrillos en el mercado fue de **$2.572,43** en junio de 2026 (ver **Gráfico 3**). El precio promedio de los cigarrillos se incrementó en un 23,8% respecto del mismo período del año anterior, lo cual fue inferior a la inflación interanual medida por el índice general de precios, que según el INDEC fue del 33,5% durante el mismo período.

El precio promedio de los cigarrillos ha mostrado una tendencia creciente en términos corrientes (**Gráfico 3**). Sin embargo, en los últimos meses se observa una caída, la cual se encuentra relacionada con un aumento de la participación de las marcas baratas en las ventas, que ejerció una presión a la baja sobre el precio promedio del mercado. Esta dinámica de mercado se observa con mayor claridad en el **Gráfico 5.**

En términos reales, dado que los aumentos de precios no han logrado superar el ritmo de la inflación, se observa una tendencia decreciente a largo plazo. Esta trayectoria descendente se

interrumpió en 2024, cuando el precio real dejó de disminuir de manera sostenida y comenzó a presentar una dinámica más irregular (ver **Gráfico 4**). Sin embargo, desde el último trimestre de 2025 se observa nuevamente una caída sostenida del precio real, que en junio de 2026 se ubicó apenas un 4,7% por encima del mínimo registrado en la serie, correspondiente a diciembre de 2023 ($20,77).

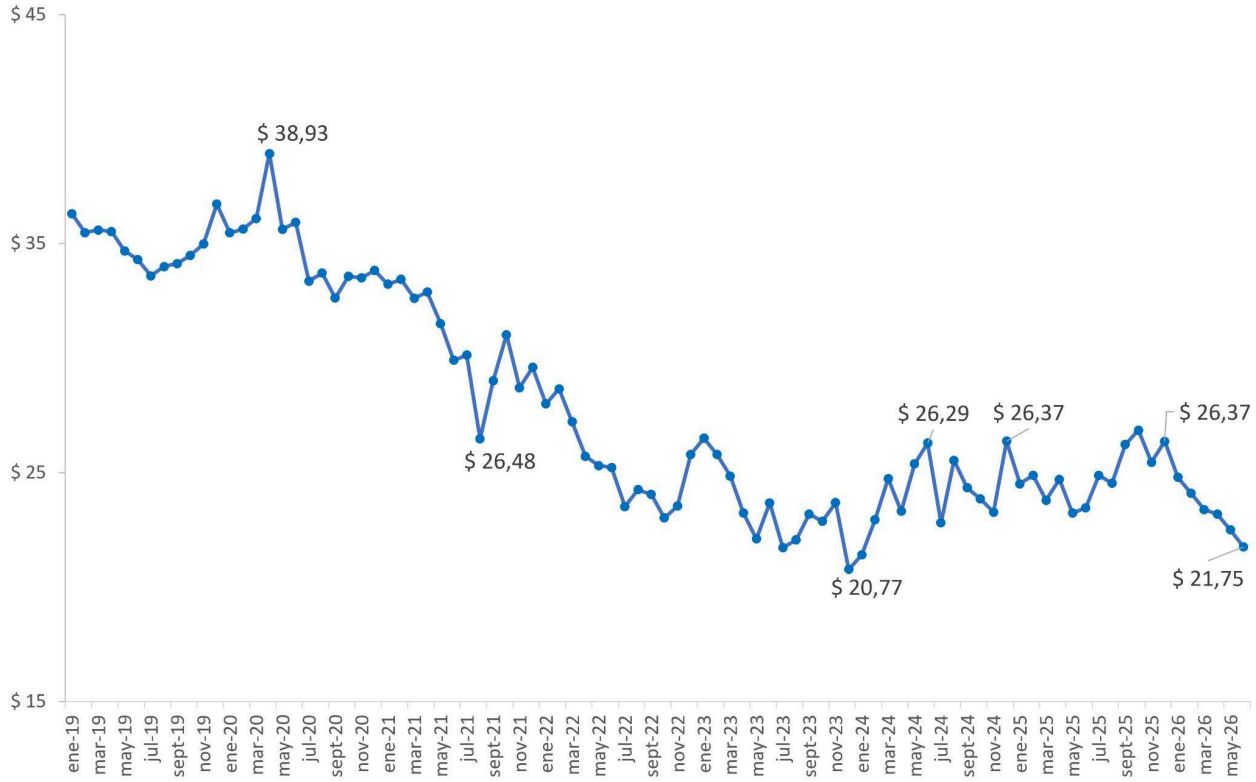
Gráfico 3. Evolución del precio promedio ponderado*. En pesos corrientes. Ene-2019 a Jun-2026



*Nota: *precio promedio ponderado de un paquete (equivalente a 20 unidades).*

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Gráfico 4. Evolución del precio promedio ponderado*. En pesos constantes (base=dic 2016). Ene-2019 a Jun-2026



*Nota: *precio promedio ponderado de un paquete (equivalente a 20 unidades).*

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y del INDEC.

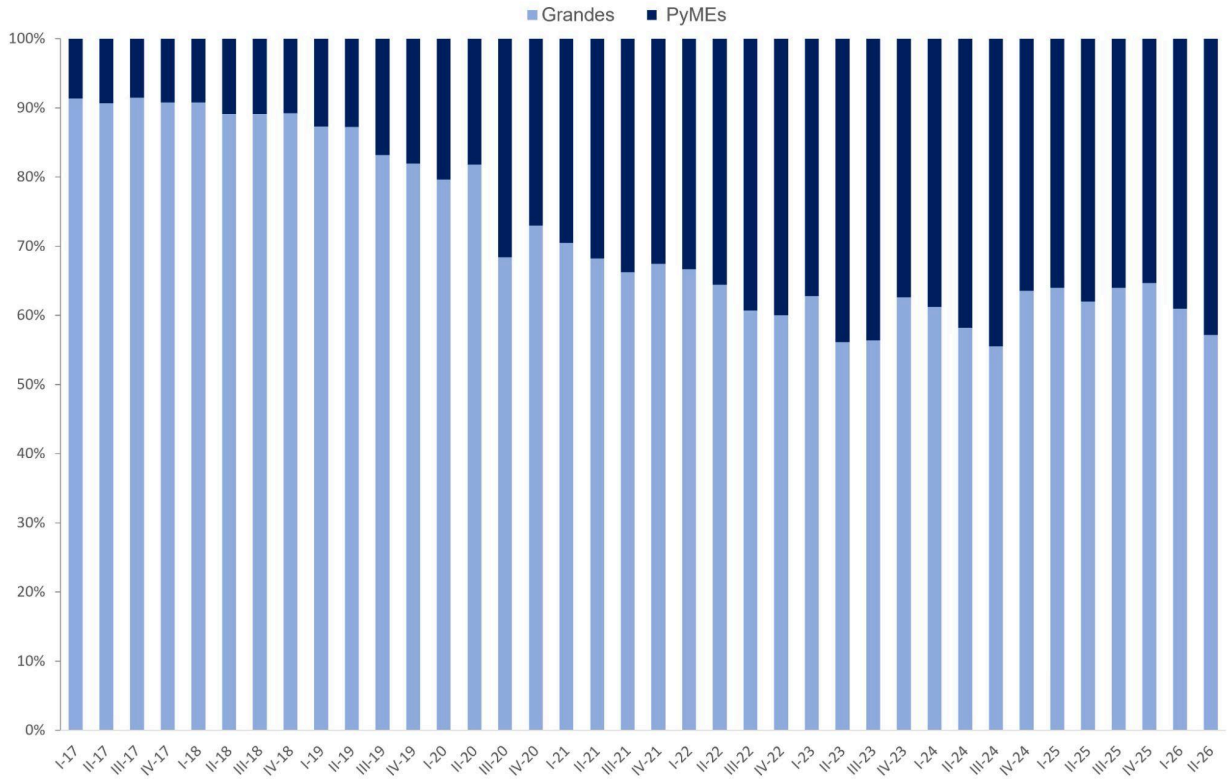
Distribución de mercado y brecha de precios

El mercado de cigarrillos está segmentado, en cuanto a fabricantes, en compañías multinacionales (Philip Morris International -PMI- y British American Tobacco -BAT-) y PyMEs nacionales (Tabacalera Sarandí, Espert, Tabacalera Centro, entre otras). Las ventas de cigarrillos de las PyMEs representaron el 42,8% de las ventas totales de cigarrillos en el segundo trimestre de 2026, 3,8 puntos porcentuales más que en el primer trimestre del año y 4,8 puntos porcentuales más que en el mismo período de 2025 (ver **Gráfico 5**).

A pesar de este crecimiento reciente, la participación de las PyMEs continúa por debajo de los niveles observados durante 2023 y parte de 2024, cuando llegaron a concentrar cerca del 45% de

las ventas en algunos trimestres. Tras la implementación de la Ley Bases[1] (Ley 27.742) en julio de 2024, la participación de las PyMEs se redujo. No obstante, en los dos primeros trimestres del 2026 las Pymes parecen ganar participación del mercado nuevamente.

Gráfico 5. Distribución del mercado entre Grandes y PyMEs. IT-2017 a IIT-2026

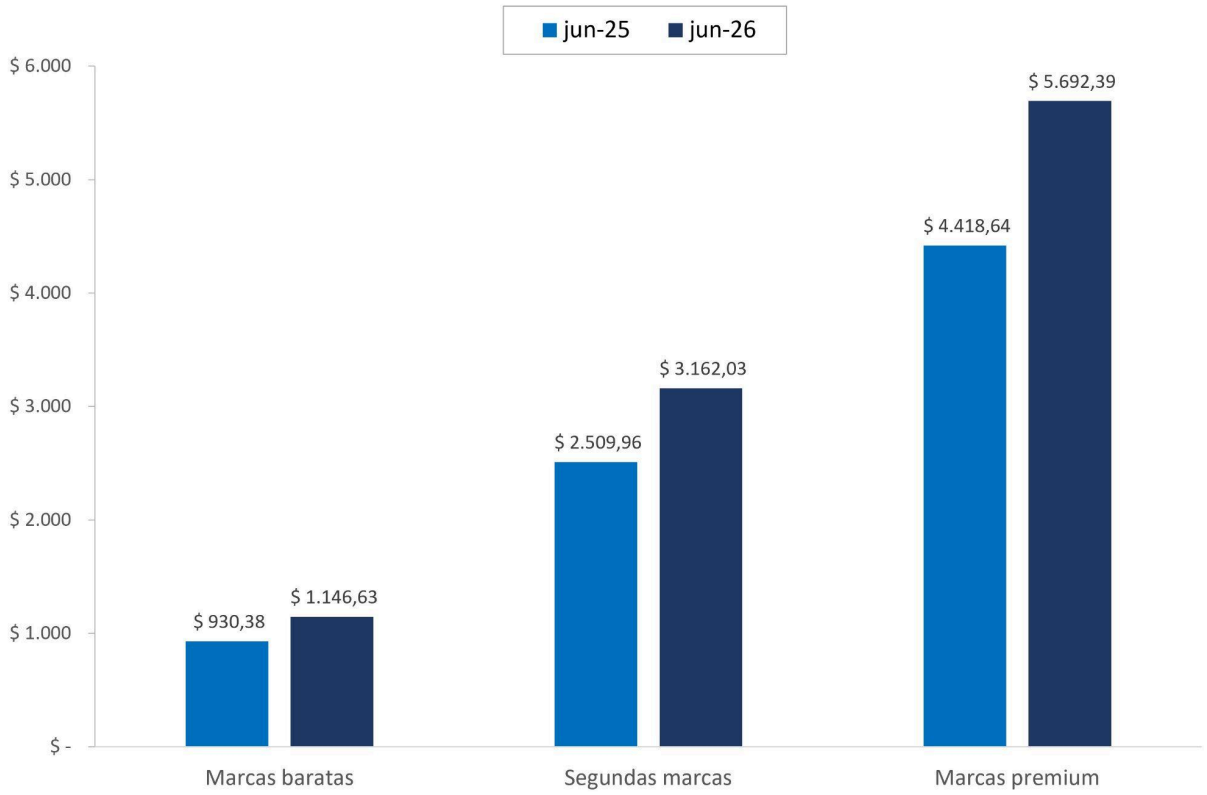


Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Alternativamente, se puede observar también la distribución del mercado a través de los segmentos/marcas de cigarrillos. De esta manera, el mercado de cigarrillos argentino está dividido en 3 segmentos diferenciados: i. marcas premium (Marlboro, Lucky Strike, entre otras) elaboradas por compañías multinacionales, ii. segundas marcas (por ejemplo, Rothmans, Chesterfield) elaboradas también por las mismas multinacionales, y iii. marcas baratas (Red Point, Melbour, etc.) vendidas por PyMEs nacionales.

[1] Ley Nº 27.742 , Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos. Disponible en: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/310189/20240708

Gráfico 6. Precio promedio de un paquete de cigarrillos de 20 unidades, por segmento de mercado. A precios corrientes



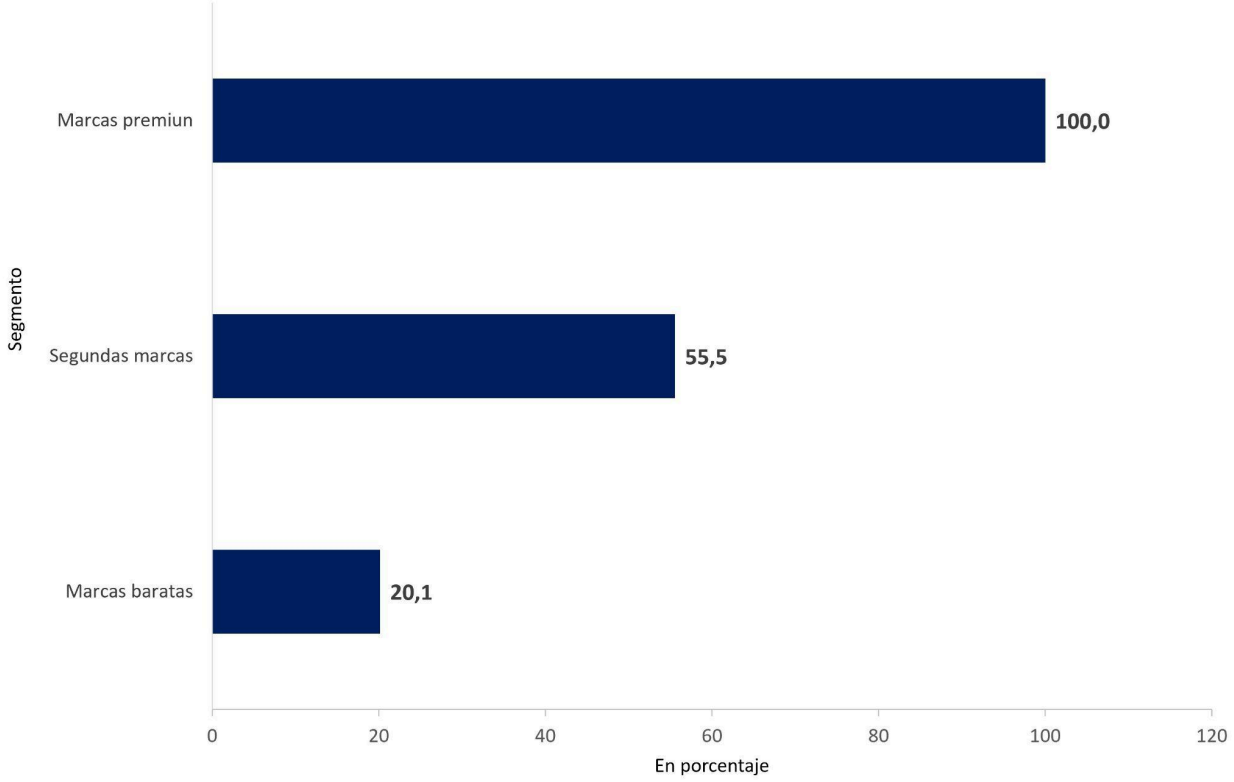
Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Al mes de junio de 2026, un paquete de 20 unidades de cigarrillos del segmento premium costaba $5.692,39 en promedio para productos de referencia, mientras que uno de segunda marca $3.162,03[2] y un paquete de marca barata $1.146,63 (ver **Gráfico 6**). La variación interanual en el precio del segmento premium fue de 28,8%, en el segmento de segundas marcas la variación fue de 26,0% con respecto al mismo período en 2025, mientras que para el segmento de marcas baratas hubo un aumento de un 23,2%. Aunque el aumento en los precios de las marcas premium fue mayor, ninguno supera la inflación interanual para este periodo (33,5%).

[2] Marcas de clase de Cuartiles 1, 2, 3 y 4 según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Los cuartiles 2 y 3 se ponderan según su participación de mercado en cada período respectivo para obtener el valor de "segunda marca".

Para puntualizar la diferencia de precios entre segmentos, se calculó un índice de brecha de precios entre ellos[3]. En el mes de junio de 2026, el índice de brecha de precios entre segmentos revela diferencias marcadas: en promedio, un paquete de cigarrillos de marcas baratas costó apenas el 20,1% de lo que cuesta uno de marcas premium, mientras que las segundas marcas representaron el 55,5% del precio de estas últimas (ver **Gráfico 7**). En comparación con marzo de 2026, la participación del precio de las marcas baratas respecto del precio de las premium se redujo en 0,6 puntos porcentuales, lo que implica un aumento de la brecha de precios entre ambos segmentos. Por su parte, en el segmento medio, este porcentaje aumentó en 1,4 puntos porcentuales, lo que indica una reducción de la brecha de precios respecto de marzo de 2026.

Gráfico 7. Índice de brechas de precios (marcas premium = 100). Junio 2026



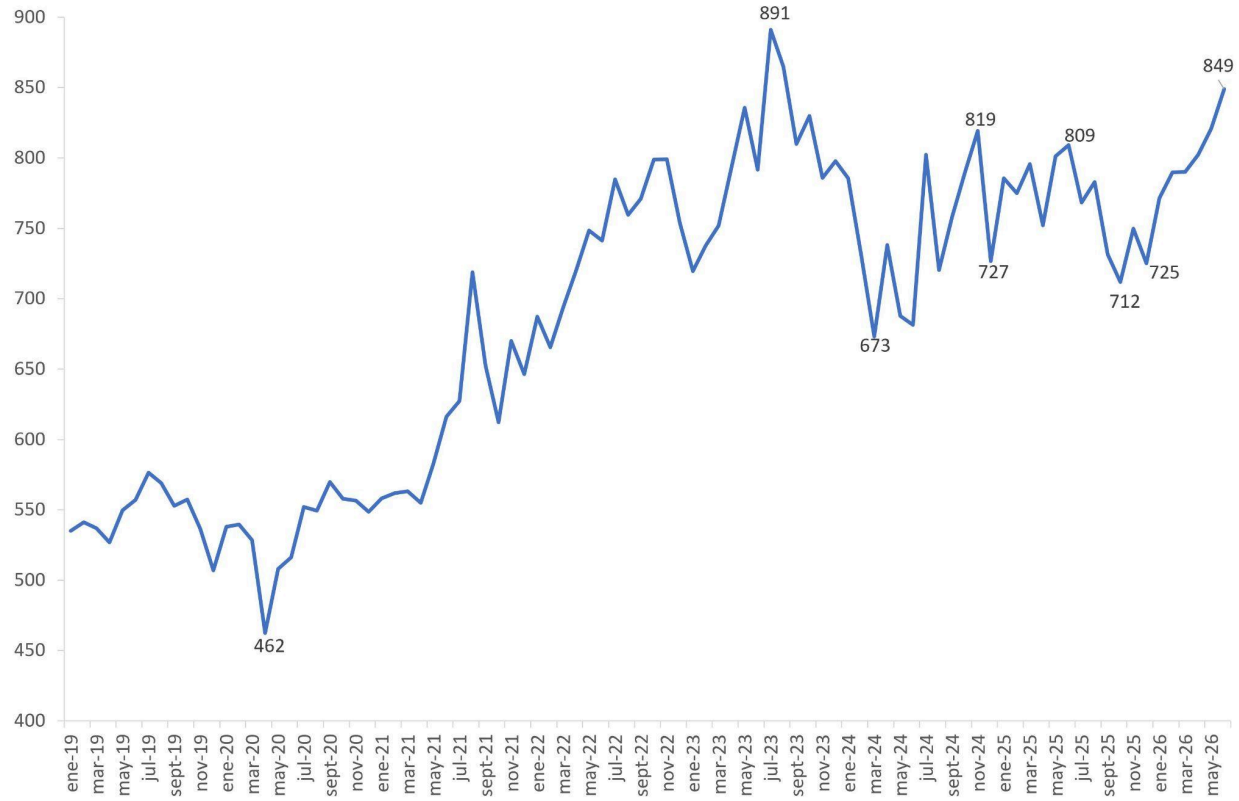
Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

[3] El índice de brecha se calcula como el cociente entre el precio promedio de un paquete de cigarrillos del segmento de marcas baratas o segundas marcas sobre el precio promedio de un paquete de cigarrillos de las marcas premium.

Asequibilidad

El índice de asequibilidad, definido como la cantidad de paquetes de cigarrillos que se pueden adquirir con un salario promedio de la economía[4], aumentó un 4,9% en junio de 2026 comparado con el mismo mes del año anterior (ver **Gráfico 8**). En junio de 2026, con un salario promedio se podían adquirir 849 paquetes de 20 cigarrillos. Desde octubre de 2025, donde se podían adquirir 712 cigarrillos, se observa un aumento sostenido en este indicador, dejándolo en niveles comparativamente altos con el resto del periodo.

Gráfico 8. Evolución del índice de asequibilidad. Ene-2019 a Jun-26



Nota: se tomó la "remuneración normal y permanente" promedio de los asalariados del sector privado, serie desestacionalizada, para el cálculo del índice de asequibilidad.

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y OEDE, Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

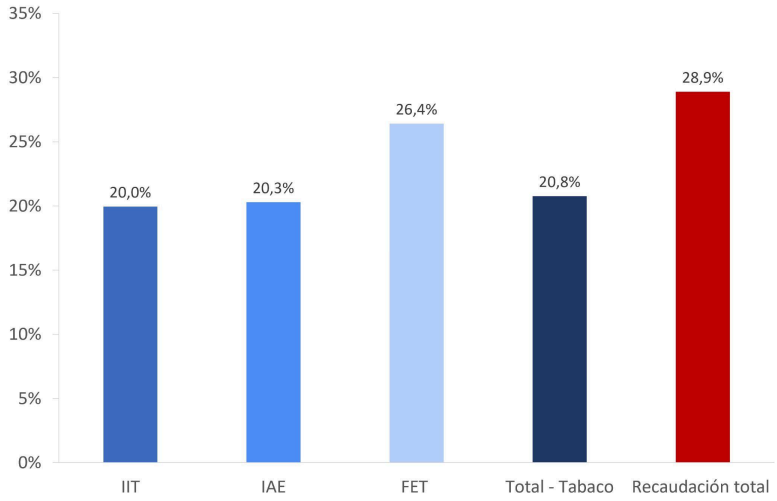
[4] Se toma como referencia la remuneración promedio de los asalariados del sector privado (serie desestacionalizada), informada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Recaudación

Los cigarrillos tienen una carga impositiva promedio del 79,0%[5], siendo los impuestos de mayor importancia los Impuestos Internos (56,8% del precio) y el Fondo Especial del Tabaco – FET (10,8%)[6], que se distribuye a las provincias tabacaleras. El Impuesto Adicional de Emergencia (7,0% del precio) también integra la carga de impuestos al cigarrillo, además de otros tributos generales (IVA e Ingresos Brutos).

La recaudación por impuestos al tabaco superó los $730 mil millones en el segundo trimestre de 2026, y representó un incremento del 20,8% en comparación con el mismo período del año anterior, encontrándose por debajo de la inflación del periodo (33,0%). Adicionalmente, observamos que el aumento en la recaudación del tabaco se encontró por debajo de la recaudación total del periodo, que fue de 28,9% (ver **Gráfico 9**).

Gráfico 9. Variación anual en la recaudación por impuestos al tabaco y en el total general. IIT 2025 vs IIT 2026



Nota: IIT (Impuesto interno al Tabaco), IAE (Impuesto Adicional de Emergencia), FET (Fondo Especial del Tabaco). Recaudación total refiere a recaudación total general.
Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y ARCA.

[5] Cálculo a junio de 2026, para el precio promedio ponderado de $2.572,43 por paquete de cigarrillos de 20 unidades.
[6] El FET se conforma con dos componentes, uno tributario y otro no tributario. Al considerar los dos componentes, representa en total el 10,8% del precio de venta (9,6% del componente tributario y 1,2% del componente no tributario).